

**ACTA 08-2022**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 10:30 horas del DÍA JUEVES 17 DE MARZO DE 2022, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma "Zoom", para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto; Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

Ausente con excusa: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano.**

**PRIMERO**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 08-2022**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, que es aprobado de la manera siguiente.

**1º. Aprobación del Orden del día de la Sesión Ordinaria 08-2022**

**2º. Lectura y aprobación de Acta Número 06-2022 y 07-2022**

**3º. Informaciones**

3.1 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

3.1.1 Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero

3.1.2 Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo

3.1.3 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto

3.1.4 Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.3.1 informes de actividades de integración

3.3.2 Informe de Jornada de Vacunación

3.3.3

**4º. Asuntos Académicos**

4.1 Suspensión de Actividades Académicas para la Elección de cuerpo electoral que elegirá Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período 2022-2026

# BORRADOR

2.

4.2 Nombramiento de comisiones de la Escuela de Química

4.3 Nombramiento de las Comisiones de Evaluación Terminal de la Escuela de Química

4.4 Solicitud de dispensa para no convocar concurso de selección y nombrar por buen desempeño a profesores interinos en plazas reprogramadas en el mes de marzo de la Escuela de Química

4.5 Solicitud de nombramiento de la Br. Gabriela Regina Quevedo López, como auxiliar de investigación Proyecto DIGI 2022

4.6 Solicitud de nombramiento de Auxiliar de Investigación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas

## 5°. Solicitudes de Estudiantes

5.1 Solicitud de retiro académico

5.1.1 Bachiller Adriana Corzo

5.1.2 Bachiller Ruth Elizabeth Meza García-Salas

5.2 Asignación de curso, Bachiller Glenda Nohemí Quintana Coronado

5.3 Solicitud de estudiantes de la carrera de Biología para cursar Botánica II, sin cumplir el requisito de Anatomía Vegetal

## 6°. Evaluación Terminal de los Estudiantes

6.1 Solicitud de aprobación del Trabajo de Evaluación Terminal en la modalidad de Estudios de Postgrado

## 7°. Renuncia de la Licenciada Karla Fidelia De León

## 8°. Solicitud de Licencias

## 9°. Nombramientos

9.1 Escuela de Química

9.2 Escuela de Química Farmacéutica

9.3 Escuela de Biología

9.4 Escuela de Nutrición

9.5 Área Social Humanística

9.6 Área Físico Matemática

## 10°. Instrumentos de Cooperación Interinstitucional

10.1 Carta de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Iniciativa para

# BORRADOR

3.

Medicamentos de Enfermedades Olvidadas, América Latina, sede República Federativa de Brasil

10.2 Carta de Intención entre la Universidad de Utah (EEUU) y la Universidad de San Carlos de Guatemala

## 11°. Erogación de Fondos

11.1 Solicitud para la conmemoración del Centenario del Jardín Botánico

## 12°. Asunto Varios

12.1 Seguimiento Control de Auditoría Interna del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, Unidad Ejecutora Programa de EDC

## SEGUNDO

### LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 **Junta Directiva** da por recibida el Acta Número 06-2022 y el Acta Número 07-2022 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 07-2022.

## TERCERO

### INFORMACIONES

#### 3.1 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

##### 3.1.1 Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero

Informa que el día de ayer miércoles 16 de marzo del presente año recibió la distinción de Medalla Nacional de Ciencia y Tecnología correspondiente al año 2020, entregada por el tercer presidente del Congreso de la República, en la actividad estuvieron presentes representantes de la presidencia de la República, la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología. Es un logro que comparte con la Facultad, y con las personas y entidades que lo han apoyado, a quienes agradece su valioso apoyo. Informa que la convocatoria para la distinción Medalla Nacional de Ciencia y Tecnología correspondiente al año 2021, fue cerrada.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

3.1.1.1 Darse por enterada.

3.1.1.2 Felicitar al Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, por la distinción recibida y por su aporte a la ciencia.

##### 3.1.2 Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo

Informa en relación a las cartas de entendimiento, ha estado trabajando la Carta de Intención con la Universidad de Utah, la que finalizó y presentará en esta sesión; e indica que está trabajando en la de Carta de entendimiento con ARNPG.

# BORRADOR

4.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

BORRADOR

### **3.1.3 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto**

Informa que con respecto a la beca que ganó para participar en el Proyecto transdisciplinario sobre la Contaminación del Río Motagua entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad de Texas Tech y la Universidad Tecnológica de Honduras, el fin del proyecto es la búsqueda de soluciones factibles para el problema de la contaminación del río Motagua, el lunes 07 de marzo del presente año, inició la actividad con un acto académico en el MUSAC, seguido por un recorrido por las instalaciones del campus central universitario y conferencias impartidas en el auditorio de la Facultad de Humanidades, el día martes 08 de marzo del presente año, participó en un viaje de campo que incluyó San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso; El Progreso, Río Hondo, Zacapa, así como otros lugares en la que se recabó información y experiencia con respecto a los esfuerzos que se han realizado para evitar la contaminación del Río Motagua. El día miércoles 09 de marzo, visitaron la biobarda, el día jueves 10 de marzo, llegaron a Honduras, para culminar esta actividad con un acto académico presidido por el Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras con la participación de autoridades del lugar. Participó con estudiantes de distintas carreras de las universidades.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

### **3.1.4 Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto**

Informa que participó activamente con las asociaciones estudiantiles para organizar las entrevistas con los postulantes como candidatos a rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y que han sido publicadas en las redes sociales de las asociaciones y organizaciones estudiantiles.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

### **3.3 Informaciones de Secretaría Académica**

#### **3.3.1 informes de actividades de integración**

Se recibe oficio de referencia OF.UAE.69.2022, en fecha 14 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Kcrysta Rossal Baumgart, Unidad de Atención al Estudiante; en el que traslada los siguientes informes de actividades de integración:

- Conociendo los reglamentos universitarios.
- Reto al cambio.
- Vida, salud y bienestar.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

# BORRADOR

5.

**3.3.1.1** Dar por recibido el Informe de las actividades de integración: Conociendo los reglamentos universitarios, Reto al cambio y Vida, salud y bienestar.

**3.3.1.2** Agradecer a la Licenciada Kcrysta Angélica Rossal Baumgart de la Unidad de Atención al Estudiante, la elaboración del Informe de las actividades de integración: Conociendo los reglamentos universitarios, Reto al cambio y Vida, salud y bienestar.

### **3.3.2 Informe de Jornada de Vacunación contra la Influenza 2022**

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que recibió copia del Informe de la Jornada de Vacunación contra la Influenza 2022 elaborado por la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Coordinadora del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, en el que indica que se realizó la Jornada de Vacunación contra la Influenza 2022 el martes 08 de febrero de 2022. En la que se vacunaron 234 personas con 231 dosis de vacuna contra la influenza y 81 con dosis de vacuna contra la fiebre amarilla; en esta participaron diferentes instancias entre ellas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Dirección General de Administración, Editorial Universitaria, Facultad de Agronomía, Facultad de Odontología, Faculta de Veterinaria y Rectoría.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

**3.3.2.1** Dar por recibido el Informe de Jornada de Vacunación contra la Influenza 2022.

**3.3.2.2** Agradecer a la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Coordinadora del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, la elaboración del Informe de Jornada de Vacunación contra la Influenza 2022.

### **3.3.3 Calificación de planillas para Elección de Cuerpo Electoral que elegirá Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período 2022-2026**

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que ha realizado la calificación de planillas para Elección de Cuerpo Electoral que elegirá Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período 2022-2026; son seis planillas estudiantiles y cuatro planillas de profesores; a quienes se les comunicará a través de correo electrónico.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

**4.1 Suspensión de Actividades Académicas para la Elección de cuerpo electoral que elegirá Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período 2022-2026**

La Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto, indica que estudiantes y docentes, le han preguntado acerca del desarrollo de actividades académicas durante el evento de Elección de cuerpo electoral que elegirá Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período 2022-2026.

La Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto, manifiesta que es necesario realizar un análisis considerando que en dicho evento participarán docentes y estudiantes.

El Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo, informa que varios profesores le han preguntado si se suspenderán clases y solicitó por escrito a Junta Directiva que haya suspensión de clases para los días de elecciones en la Facultad.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta el Punto TERCERO, Inciso 3.2 del Acta No. 43-2021 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 22 de septiembre de 2021 en el que se convoca a Elecciones del Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2022-2026, y Punto Décimo, Inciso 10.1 del Acta No. 01-2022, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 13 de enero de 2022, se convoca a Elección de Cuerpo Electoral que elegirá Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período 2022-2026, que las actividades académicas se desarrollan de forma virtual o remota; y convencida que la participación de estudiantes y docentes es fundamental para el adecuado desarrollo del proceso electoral, **acuerda:**

**4.1.1** Suspender actividades académicas el día miércoles 23 de marzo de 2022, de 08:00 a 20:00 horas. En caso de que deba repetirse la elección porque ninguna de las planillas obtenga la mayoría de votos requerida, se suspenderán las actividades académicas el jueves 24 de marzo de 8:00 a 20:00 horas. Si por el mismo motivo deba repetirse la elección el viernes 25 de marzo, se suspenderán las actividades académicas ese día, en horario de 8:00 a 20:00 horas.

**4.1.2** Autorizar que cada planilla pueda inscribir a delegados o representantes como observadores del evento electoral, siempre que en todo el período que dure la elección solamente se encuentre presente uno de ellos, para lo cual se deberá presentar una carta dirigida a la Secretaría de la Facultad, a más tardar día 23 de marzo a las 10:00 horas en la recepción del Edificio T-15, indicando el nombre

# BORRADOR

7.

completo de los observadores, número de código único de identificación (CUI/DPI), número de registro de personal, así como el horario en que realizará dicha función.

**4.1.3** Recordar que el uso de mascarilla es obligatorio, así como mantener las medidas de bioseguridad durante el evento de Elección de cuerpo electoral que elegirá Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período 2022-2026.

**4.1.4** Autorizar la transcripción inmediata.

## **4.2 Nombramiento de comisiones de la Escuela de Química**

Se recibe oficio de referencia REF.DEQ.OF.021.03.2022, en fecha 09 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que solicita nombrar a los siguientes docentes y personal administrativo para conformar las diferentes comisiones de la Escuela de Química, por el período del año 2022.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, y en apoyo a la administración académica y a los planes de mejora y reacreditación, **acuerda**:

**4.2.1** Nombrar a los integrantes de la Comisión Académica Específica de la Escuela de Química, de la siguiente manera:

- **Coordinadora:** M.Sc. Jaqueline Amelia Carrera Monterroso
- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández
- M.Sc. Maynor Alfredo Ordoñez Gutiérrez
- Licenciado Rodrigo José Wolford Ramírez
- Licenciado Hugo René Sandoval Martínez
- Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas
- Licenciada Alba Elena Saraí Toledo Hernández
- Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
- Br. Andrea Fernanda Sánchez de Paz
- Br. Laura María Solórzano Guzmán

**4.2.2** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Seguimientos a Egresados de la Escuela de Química, de la siguiente manera:

- **Coordinadora:** Licenciada Rosa Patricia Navas Nájera
- M.Sc. Erick Giovanni Estrada Palencia
- M.A. Christian Daniel Farfán Barrera

# BORRADOR

8.

**4.2.3** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Olimpiadas Nacional e Internacional de Ciencias y Comisión de Olimpiada Nacional de Química, Comisión de Olimpiada Internacional de Química y Comisión de Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Química de la Escuela de Química, de la siguiente manera:

- **Coordinador:** Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas
- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández
- Licenciada Rosa Patricia Navas Nájera
- M.Sc. Erick Giovanni Estrada Palencia
- Licenciada Alba Elena Saraí Toledo Hernández
- Licenciado Mario Manuel Rodas Morán

**4.2.4** Nombrar a los integrantes de la Sub Comisión del componente de Investigación de la Escuela de Química, de la siguiente manera:

- **Coordinador:** Doctor Juan Francisco Pérez Sabino
- Doctora Sylvia Lavinia Echeverría Barillas
- Doctor Manuel Fernando Moreira Galicia
- M.A. Rodolfo Marineli Orozco Chilel
- Doctor Byron José López Mayorga
- Licenciada Alba Elena Saraí Toledo Hernández
- Licenciada Rosa Patricia Navas Nájera

**4.2.5** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Coordinación de Programas de Extensión de la Carrera de la Escuela de Química, de la siguiente manera:

- **Coordinador:** Doctor Juan Francisco Pérez Sabino
- Licenciado Edwin Adolfo Taracena Monzón
- M.Sc. María Gabriela Chaulón Vélez
- Licenciado Hugo René Sandoval Martínez
- Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas

**4.3 Nombramiento de las Comisiones de Evaluación Terminal de la Escuela de Química**

Se recibe oficio de referencia REF.DEQ.OF.036.03.2022, en fecha 08 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que informa, copiado textualmente: "... *En base al Normativo de Evaluación Terminal de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del presente solicito someter a consideración nombramiento de los siguientes profesionales y estudiantes para la Comisión de Evaluación Terminal, en*

## BORRADOR

9.

sus diferentes modalidades, de la Escuela de Química para el periodo correspondiente del año 2022”.

COMISION	NOMBRE	Dependencia/Cargo
<b>Evaluación Terminal Modalidad Investigación</b>	1.-Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández	Escuela de Química: -Directora
	2.-Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas - IIQB-
	3.-Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas	Representante de los Profesores
	4.-Br. Lesly Merarí Estupinián Arévalo	Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-.
<b>Evaluación Terminal Modalidad Estudios de Postgrado</b>	1.-Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández	Escuela de Química: - Directora
	2.-MSc. Tamara Velásquez Porta	Escuela de Estudios de Postgrado
	3.-Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Representante de los Profesores
	4.- Br. Jonathan Johav Steven Quintanilla Suárez	Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-
<b>Evaluación Terminal Modalidad Servicio (EPE)</b>	1.- Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández	Escuela de Química: Directora
	2.-Lic. Hugo René Sandoval Martínez	Programa Experiencias Docentes para la Comunidad -EDC-
	3.-Licenciado Rodolfo Marineli Orozco Chilel	Representante de los Profesores
	4.-Br. Nathaly Mayarlin Cael Robledo	Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-
<b>Evaluación Terminal Modalidad Experiencia 10 años</b>	1.-Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández	Escuela de Química: Directora
	2.-Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas	Representante de los Profesores
	3.-Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Secretario propuesto por la Dirección de Escuela
	4.- Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel	Representante suplente de los Profesores

# BORRADOR

10.

	5. Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca	Suplente del secretario propuesto por la Dirección de Escuela
	6 - Br. Juan Carlos Velásquez Mazariegos	Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la propuesta presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

**4.3.1** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Opción de Investigación de la Escuela de Química a:

- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química
- Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Representante de los Profesores
- Licenciado Oscar Federico Nave Herrera, Representante del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-
- Br. Lesly Merarí Estupinián Arévalo, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-.

**4.3.2** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Estudios de Postgrado de la Escuela de Química a:

- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química
- Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Representante de los Profesores
- Licenciada Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado.
- Br. Jonathan Johav Steven Quintanilla Suárez, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-.

**4.3.3** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Opción de Servicio de la Escuela de Química a:

- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química
- Licenciado Hugo René Sandoval Martínez, Representante del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-.
- Licenciado Rodolfo Marineli Orozco Chilel, Representante de los Profesores
- Br. Nathaly Mayarlin Calel Robledo, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-.

# BORRADOR

11.

**4.3.4** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Opción de Experiencia Calificada de la Escuela de Química a:

- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química
- Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Representante de los Profesores
- Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Secretario
- Licenciada Nora del Carmen Guzmán Giracca, Suplente del Secretario

#### **4.4 Solicitud de dispensa para no convocar concurso de selección y nombrar por buen desempeño a profesores interinos en plazas reprogramadas en el mes de marzo de la Escuela de Química**

Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.059.03.2022, en fecha 08 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que solicita someter a consideración de Junta Directiva las siguientes plazas de reprogramación; copiado textualmente:

*"... Se conoce oficio Ref.OF.UAI.06.03.2022, suscrito por el Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental -UAI-, donde solicita dispensa para no convocar y nombrar por buen desempeño:*

*01 PROFESOR INTERINO 4HD, Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug, registro de personal 20090848, de marzo al 30 de junio de 2022, horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas. Sueldo mensual Q.5,844.00. Atribuciones: Implementar nuevos métodos analíticos para su inclusión en prácticas de los cursos optativos de Química Analítica Ambiental y Métodos Modernos de Preparación de Muestras que imparte la Unidad de Análisis Instrumental. Analizar contaminantes emergentes y plaguicidas en muestras de sedimentos y peces de proyectos de investigación de la Escuela de Química. Montar métodos analíticos de productos naturales para la ampliación de la oferta de servicios de la Unidad de Análisis Instrumental. Analizar metabolitos secundarios en especies de estudio por parte de la Unidad de Análisis Instrumental. Modalidad virtual y/o presencial, así como otras actividades inherentes al cargo. Plaza de re programación.*

*Se conoce oficio con referencia OF.DFQ.009.2022, suscrito por el Licenciado Christian Daniel Farfán Barrera, Jefe del Departamento de Fisicoquímica, donde solicita dispensa para no convocar y nombrar por buen desempeño.*

*01 PROFESOR INTERINO 1 HD, MSc. Erick Giovanni Estrada Palencia, registro de personal 19990245, de marzo al 30 de junio de 2022, horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas. Sueldo mensual Q.1,461.00. Atribuciones: Preparar, impartir y evaluar una unidad de teoría y laboratorio del curso de Análisis Instrumental III para*

# BORRADOR

12.

estudiantes de la carrera de Química, (sección única), modalidad virtual y/o presencial. Así como otras actividades inherentes al cargo. Plaza de reprogramación.

Se conoce oficio REF.DAI.024.2022, suscrito por el Licenciado Edwin Adolfo Taracena Monzón, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, donde solicita dispensa para no convocar y nombrar por buen desempeño:

01 PROFESOR INTERINO (3HD), MSc. María Gabriela Chauón Vélez, registro de personal 20080265, de marzo al 30 de junio de 2022, horario de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas. Sueldo mensual Q.5,844.00. Atribuciones: Calibración y verificación de instrumentos analíticos en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental –LIQA, realizar inventarios de reactivos químicos existentes en el Departamento de Análisis Inorgánico, redacción y envío de informes de análisis realizados en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental –LIQA-, modalidad virtual y/o presencial, así como otras actividades inherentes al cargo. Plaza de reprogramación.

Se conoce oficio REF.DAI.025.2022, suscrito por el Licenciado Edwin Adolfo Taracena Monzón, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, donde solicita nombrar por emergencia, debido a que ya iniciaron las actividades del presente semestre:

01 AUXILIAR DE CATEDRA II, 2HD, Br. Julio Enrique Guerra López, registro de personal 20190171, de marzo al 30 de junio de 2022, horario de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas. Sueldo mensual Q.1,944.00. Atribuciones: Preparación y análisis de muestras recibidas en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental. Ayudará en la validación de métodos analíticos y desarrollo de nuevas metodologías. Modalidad virtual y/o presencial. Así como otras actividades inherentes al cargo.

Así mismo, indica que el Br. Guerra, obtuvo el segundo lugar en concurso de selección para el presente semestre.”

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química y en apoyo a la administración académica, acuerda:

**4.4.1** Dispensar la Convocatoria a Concurso de Selección de la Plaza en reprogramación de Profesor Interino 4HD en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química.

**4.4.2** Dispensar la Convocatoria a Concurso de Selección de la Plaza en reprogramación de Profesor Interino 1HD en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química.

# BORRADOR

13.

**4.4.3** Dispensar la Convocatoria a Concurso de Selección de la Plaza en reprogramación de Profesor Interino 3HD en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química.

**4.4.4** Dispensar la Convocatoria a Concurso de Selección de la Plaza en reprogramación de Auxiliar de Cátedra II 2HD en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química.

**4.4.5** Adjudicar al **Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug**, la Plaza en reprogramación de **Profesor Interino 4HD**, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, del 01 de marzo al 30 de junio de 2022.

**4.4.6** Adjudicar al **M.Sc. Erick Giovanni Estrada Palencia**, la Plaza en reprogramación de **Profesor Interino 1HD**, con horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, del 01 de marzo al 30 de junio de 2022.

**4.4.7** Adjudicar a la **M.Sc. María Gabriela Chaulón Vélez**, la Plaza en reprogramación de **Profesor Interino 3HD**, con horario de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas, del 01 de marzo al 30 de junio de 2022.

**4.4.8** Adjudicar al **Bachiller Julio Enrique Guerra López**, la Plaza en reprogramación de **Auxiliar de Cátedra II 2HD**, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 11:00 horas, del 01 de marzo al 30 de junio de 2022.

**4.4.9** Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento del Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug, M.Sc. Erick Giovanni Estrada Palencia, M.Sc. María Gabriela Chaulón Vélez y Bachiller Julio Enrique Guerra López.

**4.5 Solicitud de nombramiento de la Br. Gabriela Regina Quevedo López, como Auxiliar de Investigación Proyecto DIGI 2022**

Se recibe oficio con referencia REF.IIQB.70.03.2022 en fecha 17 de marzo de 2022, suscrito por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, en el que solicita nombra a la Bachiller Gabriela Regina Quevedo López, para conformar el equipo de investigación del proyecto denominado: "Determinación de contaminantes emergentes (fármacos y microplásticos) en el lago Petén Itzá", con código B35-2022, coordinado por la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, cofinanciado por la Dirección General de Investigación -DIGI-.

La Doctora Enríquez, informa que la solicitud obedece a que el Br. René Alberto Arreola Tobar, renunció a la plaza de Auxiliar de Investigación II que ocupaba en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental -LIQA- y en su lugar se nombró a

# BORRADOR

14.

la señorita Quevedo López quien desempeñará actividades relacionadas con el proyecto de investigación.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas y en apoyo a los procesos administrativos, **acuerda:** nombrar a la Bachiller Gabriela Regina Quevedo López, para conformar el equipo de investigación del proyecto denominado: “Determinación de contaminantes emergentes (fármacos y microplásticos) en el lago Petén Itzá”, con código B35-2022, coordinado por la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández.

#### **4.6 Solicitud de nombramiento de Auxiliar de Investigación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas**

Se recibe oficio con referencia REF.IIQB.21.02.2022 en fecha 17 de marzo de 2022, suscrito por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas; en el que solicita se sirva nombrar a la Bachiller Ana Sofía Pamal De León para ocupar la Plaza de Auxiliar de Investigación I, 3HD, fuera de carrera Plaza No. 7, la solicitud obedece a que la Bachiller Emily Lucía Mejía Montenegro, presentó desistimiento al puesto por razones de índole personal.

La Doctora Enríquez Cottón, indica que se seleccionó a la Bachiller Pamal de León, quien aplicó a la plaza de acuerdo a la convocatoria realizada en el mes de noviembre de 2021, quien cumple con el perfil para desempeñar las funciones y obtuvo una calificación satisfactoria.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas y en apoyo a la investigación, **acuerda:**

**4.6.1** Dejar sin efecto el Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.4, Numeral 4.1.4.6 del Acta No. 37-2021 de sesión celebrada por la Junta Directiva el 18 de noviembre de 2021.

**4.6.2** Adjudicar la **Plaza No. 07** a la Bachiller **Ana Sofía Pamal De León**, Auxiliar de Investigación I 3HD, del **Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas** con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, del 01 de marzo al 30 de junio de 2022.

**4.6.3** Solicitar a la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Ana Sofía Pamal De León.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud de retiro académico

5.1.1 Bachiller Adriana Corzo

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 16 de marzo de 2022, suscrito por la bachiller Adriana Corzo, Registro Académico 202101632, de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita retiro de cursos de la carrera de Química Farmacéutica del año 2022; informa que no conoció que las fechas de retiro de cursos fueron el 10 y 11 de marzo; por lo que solicita su retiro académico de los cursos de Farmacobotánica, Química Orgánica, Análisis Inorgánico, Matemática III y Física II; que llevará al iniciar las actividades presenciales.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Bachiller Corzo Villegas, **acuerda:** autorizar a la Bachiller Adriana Isabel Corzo Villegas, CUI 3007836200101, registro académico 202101632 de la carrera de Química Farmacéutica, el retiro académico de los cursos de Matemática III, Física II, Análisis Inorgánico I, Química Orgánica I y Farmacobotánica I del primer semestre del año 2022.

5.1.2 Bachiller Ruth Elizabeth Meza García-Salas

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 16 de marzo de 2022, suscrito por la Bachiller Ruth Elizabeth Meza García-Salas, Registro Académico 201603959, de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita, copiado textualmente: *“se me desasigne el curso de MEDICINAL II, por motivos personales que se presentaron posterior a la fecha establecida para este trámite.”*

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Bachiller Meza García-Salas, **acuerda:** autorizar a la Bachiller Ruth Elizabeth Meza García-Salas, CUI 3001014490101, registro académico 201603959 de la carrera de Química Farmacéutica, el retiro académico del curso de Química Medicinal II del primer semestre del año 2022.

5.2 Asignación de curso, Bachiller Glenda Nohemí Quintana Coronado

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 16 de marzo de 2022, suscrito por la bachiller Glenda Nohemí Quintana Coronado, Registro Académico Carné:201402203, de la carrera de Química Biológica; en el que solicita, copiado textualmente: *“... oportunidad de obtener el permiso de poder asignarme cursos con un posible traslape de horario, debido a que en mi caso hay un traslape de horario en dos clases que*

## BORRADOR

16.

*debo recibir y lastimosamente al momento de la asignación de sección no encontré disponible la sección a la cual deseaba asignarme, en este caso era la sección A. A continuación describiré un poco la situación en la que me encuentro y por la misma me avoco a ustedes, en las fechas de asignación de sección debido a que la página de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en los primeros días de asignación subió semestres incorrectos no pude asignarme, estando pendiente cada día del cambio que debían hacer en los semestres, ingresé a la plataforma, pero la sección A ya no aparecía como opción, decidí esperar un día para ver si podían nuevamente colocar la sección A, pero mi espera fue en vano porque la única sección a la que podía optar fue la sección B, por ende, mi sección es B.*

*En esta nueva oportunidad mi razón de extender esta carta ante ustedes, esta solicitud de asignación de cursos, es para poder aprovechar la oportunidad de llevar los cursos de Bioestadística II (52225) y Física II (32112), ya que son estos únicos cursos los que puedo cursar en este semestre y de esta manera quisiera poder cursarlos con éxito en este semestre, al momento de obtener una respuesta hace un mes atrás, decidí ya no continuar con este caso, de forma ignorante creí que no habría problema al momento de asignarme oficialmente los cursos, pues es la primera vez que acontece esto, con respecto a los cursos cabe recalcar que el curso por el cual había inconveniente el curso de Bioestadística II (52225), el cual se recibiría los días lunes y miércoles, en este caso quiero recalcar que este curso lo recibo ahora los días miércoles por ende no hay un traslape real con el curso que recibo el día lunes el cual es Física II (32112). Si el permiso es denegado, el hecho de poder asignarme cursos de esta manera, comprenderé la situación y la decisión tomada."*

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Bachiller Quintana Corado y en apoyo al avance académico, **acuerda:** autorizar a la Bachiller Glenda Nohemí Quintana Coronado, CUI 2314035690101, Registro Académico 201402203 de la carrera de Química Biológica, para el curso de Bioestadística II la asignación de sección y de curso en la sección A, en el presente semestre.

### **5.3 Solicitud de estudiantes de la carrera de Biología para cursar Botánica II, sin cumplir el requisito de Anatomía Vegetal**

Se recibe oficio sin referencia en fecha 09 de marzo de 2022; suscrito por los Bachilleres Hellen Adriana Chinchilla González, registro académico 201908609; María del Carmen Salguero Asturias, registro académico 201904878; Karla Elizabeth Aguirre Morán, registro académico 201900660; Tomasa Yessenia Sic López, registro académico 202007414; Karen Angélica Esperanza Morales Morales, registro académico 202004555; Sterling Dreicy Isabel González Alvarez, registro académico 201901039; Alfonso Reginaldo Catalán Barillas, registro académico 201603005;

# BORRADOR

17.

Alvaro Andrés Espinoza Montenegro, registro académico 201907524, Ana Sofía Gutiérrez Cisneros, registro académico 201809749 y Sandra Paulina Chitay Acú, registro académico 202007524 de la carrera de Biología; en el que solicitan, copiado textualmente: “... Durante el cuarto ciclo en el año 2021, llevamos el curso de Anatomía Vegetal, debido a una serie de inconvenientes desafortunados relacionados con la pandemia, los alumnos indicados en la hoja adjunta, nos vimos en la necesidad de dejar la asignatura.

Actualmente, estamos llevando el curso de Botánica II, impartida por el Ing. Jorge Vargas. El inconveniente se encuentra en que no podemos asignarnos el curso, en la plataforma de control académico. Puesto que un prerrequisito que desconocíamos es haber ganado el curso de Anatomía Vegetal. Antes de haber iniciado el curso de Botánica II, revisamos si nos era posible en el pensum que se encontraba en la página oficial de la Escuela de Biología, y en efecto sólo aparecía como pre-requisito Botánica I.

De este modo, solicitamos que se comprenda nuestra situación, para poder llevar a cabo el curso. Puesto que ya lo hemos cursado por dos meses, además de haber invertido en una gira de campo, y realizado varias prácticas presenciales.”

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 32 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, un estudiante podrá asignarse y cursar una asignatura si ha aprobado el requisito establecida para el efecto por la unidad académica respectiva, **acuerda:** no acceder a lo solicitado por los bachilleres Hellen Adriana Chinchilla González, CUI 3030577690108, registro académico 201908609; María del Carmen Salguero Asturias, CUI 3695553170101, registro académico 201904878; Karla Elizabeth Aguirre Morán, CUI 3004874600101, registro académico 201900660; Tomasa Yessenia Sic López, CUI 3407903931415, registro académico 202007414; Karen Angélica Esperanza Morales Morales, CUI 3149930371501, registro académico 202004555; Sterling Dreicy Isabel González Alvarez, CUI 3086238940608, registro académico 201901039; Alfonso Reginaldo Catalán Barillas, CUI 2248076410114, registro académico 201603005; Alvaro Andrés Espinoza Montenegro, registro académico 201907524; Ana Sofía Gutiérrez Cisneros, CUI 3428292032206, registro académico 201809749 y Sandra Paulina Chitay Acú, CUI 3862480520101, registro académico 202007524 de la carrera de Biología

## SEXTO

## EVALUACIÓN TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES

**6.1 Solicitud de aprobación del Trabajo de Evaluación Terminal en la modalidad de Estudios de Postgrado**

Se recibe oficio de referencia REF.EQB.32-2022, en fecha 14 de marzo de 2022, suscrito por el M.Sc. Osberth Morales Esquivel, Director de la Escuela Química Biológica; en el que informa que las siguientes estudiantes han solicitado como Trabajo de Evaluación Terminal iniciar estudios Opción Postgrado para cursar la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos MAGEC, la que se imparte en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad y quienes cumplieron con lo establecido en el Instructivo para la Operativización de la Evaluación Terminal (Trabajo de Graduación) de los Estudiantes de la Facultad De Ciencias Químicas Y Farmacia en su Modalidad de "Estudios de Postgrado " (Versión 2019), inciso 5, subinciso 5.1.1.

No.	NOMBRE	CARNÉ	MAESTRIA
01	Inocente Leonor Mendoza Sánchez	9311528	MAGEC
02	Helen María Gaitán Fong	201616850	MAGEC

Por lo anterior, respetuosamente se solicita la aprobación del Trabajo de Evaluación Terminal en la modalidad de Estudios de Postgrado, a los estudiantes indicados.

**Junta Directiva**, con base en el Inciso 10.2 del Artículo 10 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:**

**6.1.1** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Inocente Leonor Mendoza Sánchez**, CUI 2212118611711, registro académico 9311528 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**6.1.2** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Helen María Gaitán Fong**, CUI 3216428640502, registro académico 201616850 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

SÉPTIMO

**RENUNCIA DE LA LICENCIADA KARLA FIDELIA DE LEÓN RODRÍGUEZ**

Se recibe oficio sin referencia en fecha 07 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez, Oficinista II, en el que presenta su renuncia irrevocable a partir del 01 de abril de 2022 a la Plaza No. 14 de Oficinista II de la partida presupuestal 4.1.06.1.01.0.11, la cual ha ocupado desde octubre del año 2019; informa que su decisión se debe a que ocupará de forma definitiva la plaza de Asistente Administrativo del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-.

Agradece la oportunidad de ser parte de Administración Central de la Facultad, por el aprendizaje y apoyo recibido en este tiempo.

**Junta Directiva**, después de conocer la decisión de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez, **acuerda**:

**7.1** Aceptar la renuncia de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez de la Plaza No. 14 de Oficinista II 8HD partida presupuestaria SIIF 4.1.06.1.01.0.11, de la Administración Central de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con efecto a partir del 01 de abril del año 2022.

**7.2** Agradecer a la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez, el trabajo realizado como Oficinista II 08HD, en la Administración Central de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el trabajo y servicio en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

**7.3** Solicitar al M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la trabajadora de la Plaza de Oficinista II 08HD, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

OCTAVO

**SOLICITUD DE LICENCIA**

**Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

**8.1 OSCAR ALDANI GIRÓN CARDONA** del puesto que ocupa como Trabajador Misceláneo I en el Centro de Estudios Conservacionistas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 80, partida presupuestal No. 4.1.37.3.13.0.11, durante el período comprendido del 16 de marzo de 2022 al 15 de mayo 2022. El Señor **OSCAR ALDANI GIRÓN CARDONA** solicita licencia por ascenso temporal

# BORRADOR

20.

para ocupar otra Plaza de Guarda Recursos I, en la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

## BORRADOR NOVENO NOMBRAMIENTOS

**Junta Directiva**, con base en la propuesta presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística y el Ingeniero Ronal Noé Gálvez García, Coordinador del Área Físico Matemática; acuerda **nombrar a:**

### 9.1 Escuela de Química

**9.1.1 LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ WUG**, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas, para asesoría a usuarios de servicios analíticos, en cuantificación de analitos en muestras de diferente índole como parte del servicio químico analítico que la Unidad de Análisis Instrumental brinda a la sociedad guatemalteca; muestreo, preparación y análisis de muestras de agua, sedimentos, productos naturales, por diferentes técnicas, correspondientes a proyectos de investigación que se ejecutan en la UAI, montaje de metodología y análisis de muestras por cromatografía de iones; preparar e impartir una unidad del curso que sirve la Unidad de Análisis Instrumental -UAI-, en **modalidad virtual y/o presencial**; así como otras actividades inherentes al cargo; con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011. **Plaza No. 114**. Se nombra al Licenciado Muñoz Wug, plaza creada en reprogramación y dispensa otorgada.

**9.1.2 BACHILLER AXEL ARMANDO LÓPEZ AVILA**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de enero de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I, para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente a 20 estudiantes por laboratorio (lunes y martes secciones A, D y E laboratorio No. 2, jueves y viernes secciones B y C laboratorio No. 8); miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana; sesión con coordinador de laboratorio; en modalidad virtual y/o presencial;

## BORRADOR

21.

así como otras actividades inherentes al cargo; con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011. **Plaza No. 28.** Se nombra al Bachiller López Avila por existir por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

**9.1.2 BACHILLER RENÉ ALEJANDRO OSORIO CHAMAN**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I, para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente a 20 estudiantes por laboratorio (lunes y martes secciones A, D y E laboratorio No. 2, jueves y viernes secciones B y C laboratorio No. 8); miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana; sesión con coordinador de laboratorio; en modalidad virtual y/o presencial; así como otras actividades inherentes al cargo; con cargo a la partida presupuestal

SIIF 4.1.06.2.08.011. **Plaza No. 28.** Se nombra al Bachiller Osorio Chaman por existir por existir plaza vacante en apertura presupuestal, por desistimiento del Bachiller Axel López y dispensa aprobada.

**9.1.3 BACHILLER GABRIELA REGINA QUEVEDO LÓPEZ**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para apoyo en las actividades de acreditación del laboratorio y la implementación de nuevos métodos analíticos, realizar análisis fisicoquímicos a todo tipo de muestras provenientes de proyectos de investigación, servicio y docencia, apoyo en el desarrollo de procesos de validación de métodos analíticos y verificación de instrumentos analíticos, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011. **Plaza No. 47.** Se nombra a la Bachiller Quevedo López por existir Plaza vacante en apertura presupuestal y prórroga otorgada.

**9.1.4 BACHILLER AXEL ARMANDO LÓPEZ AVILA**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de enero 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente a 20 estudiantes por laboratorio; (lunes y martes secciones A,D y E laboratorio No. 5, jueves y viernes secciones B y C

## BORRADOR

22.

laboratorio No. 11; miércoles preparación de reactivos para la práctica de laboratorio de la semana, sesión con el coordinador de laboratorio, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011. **Plaza No. 83**. Se nombra al Bachiller López Avila, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

**9.1.5 BACHILLER CRISTEL AGUSTINA KIM GODOY**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente a 20 estudiantes por laboratorio; (lunes y martes secciones A,D y E laboratorio No. 5, jueves y viernes secciones B y C laboratorio No. 11; miércoles preparación de reactivos para la práctica de laboratorio de la semana, sesión con el coordinador de laboratorio, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011. **Plaza No. 83**. Se nombra a la Bachiller Kim Godoy por existir por existir plaza vacante en apertura presupuestal, por desistimiento del Bachiller Axel López y dispensa aprobada.

**9.1.6 BACHILLER JOSÉ ALEJANDRO CHARUC MUÑOZ**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para Preparación de reactivos y muestras desconocidas para prácticas de laboratorio de los cursos regulares y optativos que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar preparación de muestras ambientales y químicas necesaria para los análisis químicos correspondientes a proyectos de investigación del Laboratorio de Investigación Química y Ambiental, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08. **Plaza No. 113**. Se nombra al Bachiller Charuc Muñoz por plaza creada en reprogramación y ganar concurso de selección.

## 9.2 Escuela de Química Farmacéutica

**9.2.1 LICENCIADA LESBIA MENGALA GUERRA URIZAR**, para laborar en la Escuela de Química Farmacéutica, como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2022, con un horario de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas, para gestión de la mejora continua de la carrera de Química Farmacéutica con un enfoque de

## BORRADOR

23.

aseguramiento de la calidad, verificación de la existencia de insumos y procesos que permitan asegurar la calidad educativa, reunión de evidencias que se demuestre el avance con respecto al cumplimiento del compromiso de mejoras adquirido ante la agencia que acreditó la carrera por un período de cuatro años, organizar y realizar reuniones periódicas con los miembros de la comisión del plan de mejoras y re acreditación de la carrera de Química Farmacéutica, realizar otras actividades inherentes al cargo que asigne la coordinación de la comisión del plan de mejoras y reacreditación de la carrera de Química Farmacéutica y la Dirección de Escuela, en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011. **Plaza No. 71.** Se nombra a la Licenciada Guerra Urizar, por dispensa autorizada por Junta Directiva según Punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta No. 33-2021.

**9.2.2 BACHILLER CARMEN ALICIA AZZARI DOMÍNGUEZ**, para laborar en el Departamento de Química Medicinal de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para preparar e impartir los laboratorios y actividades del curso de Química Medicinal II, en **modalidad virtual y/o presencial** de la Carrera de Química Farmacéutica, sección única y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011. **Plaza No. 17.** Se nombra a la Bachiller Azzari Domínguez por existir plaza vacante en apertura presupuestal necesidad de la Escuela.

**9.2.3 BACHILLER PAOLA MICHELLE ESTRADA ROSALES**, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra I 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 horas, para realizar extracciones, control de calidad de extractos y productos terminados, tamizaje fitoquímico, apoyar en la documentación de procedimientos de la unidad de investigación, apoyo a proyectos de investigación, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como realizar otras actividades inherentes al cargo del Departamento de Farmacognosia, Fitoquímica, y Laboratorio de Investigación de Productos Naturales LIPRONAT, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011. **Plaza No. 67.** Se nombra a la Bachiller Estrada Rosales por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

# BORRADOR

24.

BORRADOR

## 9.3 Escuela de Biología

**9.3.1 BACHILLER ISABEL VELÁSQUEZ FUENTES**, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología como Auxiliar de Cátedra I 4HD, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Botánica II y Análisis de la Vegetación a los estudiantes de la carrera de Biología, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.011. Plaza No. 35. Se nombra a la Bachiller Velásquez Fuentes, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

## 9.4 Escuela de Nutrición

**9.4.1 LICENCIADA KARLA ROSÁNGEL CORDÓN ARRIVILLAGA DE ACEVEDO**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Titular III 4HD**, con un sueldo mensual de Q 7,072,00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos, y digitales, así como evaluar la teoría del curso de Economía Alimentaria a 60 estudiantes del quinto ciclo de la carrera de Nutrición, así como otras actividades inherentes al cargo en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 48**. Se nombra a la Licenciada Córdon Arrivillaga de Acevedo, por ampliación de 4HD a término. Plaza creada en apertura presupuestal.

**9.4.2 DOCTORA LIGIA DEL CARMEN MOSCOSO RAMOS**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Profesor Titular VI 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,354.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para completar el tiempo para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos, y digitales, así como evaluar la teoría y laboratorio del curso de Epidemiología General a 49 estudiantes del 5°. Ciclo de la carrera de Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno; así como otras actividades inherentes al curso y/o designadas por la Dirección de la Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 49**. Se nombra a la Doctora Moscoso Ramos, por ampliación de 1 HD a término. Plaza creada en apertura presupuestal.

**9.4.3 LICENCIADA SILVANA PATRICIA MORALES AGUILAR DE ESCALANTE**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Profesor Titular II 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,607.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de

BORRADOR

# BORRADOR

25.

junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas, para completar el tiempo para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos, y digitales, así como evaluar la teoría del curso de Psicología a 63 estudiantes del tercer ciclo de la carrera de Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno; así como otras actividades inherentes al curso y/o designadas por la Dirección de la Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 53.** Se nombra a la Licenciada Morales Aguilar, por ampliación de 1 HD a término. Plaza creada en apertura presupuestal.

**9.4.4 LICENCIADA CECILIA LISKA DE LEÓN**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q8,766.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, e impartir el curso de Investigación de alimentación y Nutrición a 48 estudiantes así como el laboratorio de la secciones A a 24 estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Nutrición, en modalidad virtual y presencial de acuerdo con las directrices de retorno y otras comisiones designadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 57.** Se nombra a la Licenciada Liska De León plaza creada en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

**9.4.5 LICENCIADA CECILIA LISKA DE LEÓN**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Titular 2HD**, con un sueldo mensual de Q 2,922.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 10:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Ejercicio Profesional Supervisado, con sus respectivas supervisiones y elaboración de material de apoyo a dos estudiantes en los siguientes lugares: Madre Cabrini, Villa Nueva Guatemala, Fundación Castillo Córdova y Centro de Salud San Juan Sacatepéquez; con sus respectivas supervisiones in situ y elaboración de material de apoyo a la supervisión correspondiente al primer semestre 2022 en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno; así como otras designadas por Dirección de Escuela,, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 62.** Se nombra a la Licenciada Liska De León por plaza creada por reprogramación en la apertura presupuestal y dispensa otorgada.

**9.4.6 LICENCIADA ANA MARÍA GARCÍA SOLÓRZANO**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q 11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Ejercicio Profesional Supervisado, con sus respectivas supervisiones y elaboración de material de apoyo a ocho estudiantes en los siguientes lugares: DAS

# BORRADOR

26.

Baja Verapaz, (2) EPSUM- Olopa, Chiquimula, EPSUM-San Juan Ermita, Chiquimula, Fundación Castillo Córdova de Río Hondo Zacapa, EPSUM-San Juan Chamelco, Alta Verapaz, Fundación Castillo Córdova de Río Hondo Zacapa, EPSUM-Tactic, Alta Verapaz, DAS Santa Rosa, DAS Zacapa, EPSUM-San Juan Chameleco, Alta Verapaz, así como supervisar el trabajo de graduación modalidad de servicio con sus respectivas supervisiones in situ y elaboración de material de apoyo a la supervisión correspondiente al primer semestre 2022 en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno; así como otras designadas por Dirección de Escuela, con cargo a la partida presupuestal **Plaza No. 63**. Se nombra a la Licenciada García Solórzano por plaza creada por reprogramación en la apertura presupuestal y prórroga otorgada.

**9.4.7 LICENCIADA MIRIAM MERCEDES VELÁSQUEZ SIGÜENZA**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Ejercicio Profesional Supervisado con sus respectivas supervisiones y elaboración de material de apoyo a ocho estudiantes en los siguientes lugares: DAS Sacatepéquez, (2), DAS Chimaltenango (02), DAS Sololá (2), Fundación Castillo Córdova Quetzaltenango, DAS Baja Verapaz y EPSUM-San Andrés Semetabaj, Sololá, con sus respectivas supervisiones in situ y elaboración de material de apoyo a la supervisión correspondiente al primer semestre 2021, en **modalidad virtual y presencial** de acuerdo con las directrices de retorno así como otras designadas por Dirección de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 64**. Se nombra a la Licenciada Velásquez Sigüenza plaza creada en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

**9.4.8 LICENCIADA SANDRA BEATRIZ MORALES PÉREZ**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos digitales e impresos, así como evaluar la teoría del curso de Tecnología de Alimentos I, a 53 estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Nutricionista; así como impartir el laboratorio de la sección "A" a 27 estudiantes, en **modalidad virtual y presencial** de acuerdo con las directrices de retorno así como otras designadas por Dirección de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 66**. Se nombra a la Licenciada Morales Pérez plaza creada en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

## BORRADOR

27.

**9.4.9 BACHILLER ANAELI SALGUERO GUTIÉRREZ**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888,00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para desarrollar el laboratorio "A" del curso de Estado Nutricional del quinto ciclo a 23 estudiantes y laboratorio "B" del curso de Nutrición Clínica de Niño, del noveno ciclo a 24 estudiantes, ambos de la carrera de Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 26**. Se nombra a la Bachiller Salguero Gutiérrez, por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

**9.5 Área Social Humanística**

**9.5.1 M.Sc. CARLOS ALBERTO MONTENEGRO QUIÑONEZ**, para laborar en el Área Social Humanística como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:15 a 12:15 horas, para impartir clases a las secciones B y D del curso de Metodología de la Investigación I, realizar evaluaciones parciales y finales, atención a los estudiantes fuera del horario de clases, realizar cualquier tarea académica que sea asignada por el Coordinador, en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.17.011. **Plaza No. 31**. Se nombra al M.Sc. Montenegro Quiñonez por dispensa otorgada.

**9.5.2 LICENCIADA SUSAN ILEANA GÓMEZ GUERRA**, para laborar en el Área Social Humanística como **Profesor Interino 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,922.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a jueves de 11:30 a 13:30 horas y viernes de 10:00 a 12:00 horas, para impartir clases del curso de Sociología II a la sección A, realizar evaluaciones parciales y finales, atención a los estudiantes fuera del horario de clases, realizar cualquier tarea académica que sea asignada por el Coordinador, en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.17. **Plaza No. 33**. Se nombra a la Licenciada Gómez Guerra por dispensa otorgada.

**9.6 Área Físico Matemática**

**9.6.1 BACHILLER HECTOR AUGUSTO PONCE APARICIO**, para laborar en el Área Físico Matemática como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,636.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir semanalmente los laboratorios de Matemática I secciones A, B, C y D, en **modalidad virtual y/o presencial**, calificar exámenes cortos e investigaciones de clases de Matemática I secciones A, B, C y D, resolver dudas de los estudiantes, respecto de los temas de

# BORRADOR

28.

los cursos, por medio virtuales y/o en las oficinas del área Físico Matemática y otros requerimientos del Coordinador del Área Físico Matemática, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.18.011. **Plaza No. 32.** Se nombra al Bachiller Morales Ramírez por ganar concurso de selección.

**9.6.2 BACHILLER LEONEL ALEJANDRO FLORES RAMÍREZ,** para laborar en el Área Físico Matemática como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir semanalmente los laboratorios de Física II secciones A, B, y E en **modalidad virtual y/o presencial**, calificar exámenes cortos e investigaciones de clases de Física II secciones A, B, y E, resolver dudas de los estudiantes, respecto de los temas de los cursos, por medio virtuales y/o en las oficinas del área Físico Matemática y otros requerimientos del Coordinador del Área Físico Matemática, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.18.011. **Plaza No. 33.** Se nombra al Bachiller Flores Ramírez por dispensa otorgada.

**9.6.3 BACHILLER MARVIN ROALNDO CASTRO CONDE HERNÁNDEZ,** para laborar en el Área Físico Matemática como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,636.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir semanalmente los laboratorios de Matemática III secciones A, B, C, D y E en **modalidad virtual y/o presencial**, calificar exámenes cortos e investigaciones de clases de Matemática III secciones A, B, C, D y E, resolver dudas de los estudiantes, respecto de los temas de los cursos, por medio virtuales y/o en las oficinas del área Físico Matemática y otros requerimientos del Coordinador del Área Físico Matemática, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.18.011. **Plaza No. 34.** Se nombra al Bachiller Ramírez Reyes por ganar concurso de selección.

## DÉCIMO

### CARTA DE ENTENDIMIENTO

**10.1 Carta de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Iniciativa para Medicamentos de Enfermedades Olvidadas, América Latina, sede República Federativa de Brasil**

Se recibe oficio con referencia REF/QUE/6803.2022 en fecha 14 de marzo de 2022, suscrito por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, en el que hace entrega de la providencia CGN No. 032.03.2022 relacionada con la Carta de Entendimiento entre la Universidad de

# BORRADOR

29.

San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Iniciativa para Medicamentos de Enfermedades Olvidadas, América Latina, sede República Federativa de Brasil, para aprobar que el Señor Decano de la Facultad, M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, firme la carta de entendimiento.

**Junta Directiva**, con base en el Reglamento para la Gestión, Negociación y Suscripción de Instrumentos de Cooperación para el Desarrollo Universitario, y el Instructivo para la firma de Instrumentos de Cooperación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el dictamen favorable de la Coordinadora General de Cooperación, **acuerda:** avalar al M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, para la firma de la Carta de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Iniciativa para Medicamentos de Enfermedades Olvidadas, América Latina, sede República Federativa de Brasil.

## 10.2 Carta de Intención entre la Universidad de Utah (EEUU) y la Universidad de San Carlos de Guatemala

Se recibe oficio con referencia REF. EQB. 097.03.2022 en fecha 17 de marzo de 2022, suscrita por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, en el que indica que recibió propuesta de Carta de Intención entre la Universidad de Utah (EEUU) y la Universidad de San Carlos de Guatemala, para trabajar el proyecto de investigación “Muestreo, secuenciación y descripción de las especies de Boletaceae en Guatemala. Análisis filogenéticos para la comprensión y distribución de especies locales y endémicas”, con el fin de resolver la filogenia y descubrir los impulsores de la especiación en la radiación evolutiva de los hongos porcini (Boletaceae) en Guatemala. Dicho proyecto estará a cargo del Dr. Bryn Dentinger (Universidad de Utah) y su servidor por parte de la UBIOTAH (USAC).

**Junta Directiva**, con base en el Reglamento para la Gestión, Negociación y Suscripción de Instrumentos de Cooperación para el Desarrollo Universitario, y el Instructivo para la firma de Instrumentos de Cooperación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:**

**10.2.1** Avalar la “Carta de Intención entre la Universidad de Utah (EEUU) y la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

**10.2.2** Solicitar a la Coordinadora General de Cooperación el acompañamiento y asesoría correspondiente para la gestión y negociación de la “Carta de Intención entre la Universidad de Utah (EEUU) y la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

DÉCIMO PRIMERO

EROGACIONES DE FONDOS

11.1 Solicitud para la conmemoración del Centenario del Jardín Botánico

Se recibe oficio con referencia Documento electrónico referencia: CFZ/CECON.JB. 067-2022 en fecha 17 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Carolina Rosales de Zea, Coordinadora del Jardín Botánico, con visto bueno del Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, en el que solicita, copiado textualmente: *"...en primer lugar para agradecerles el haber acordado realizar el **jueves 21 de abril** el acto académico de apertura de las actividades conmemorativas por el centenario del Jardín Botánico y recordarles que el **martes 23 de agosto** se realizará el acto académico principal de conmemoración del centenario.*

*Para poder llevar a cabo los actos de acuerdo con lo planificado, solicito su apoyo con la autorización del uso del renglón 196 de atención y protocolo para los meses de abril y agosto. Lo asignado al renglón se usará para poder realizar las compras del servicio de alimentos, diplomas y reconocimientos para trabajadores, voluntarios y participantes de las actividades.*

*Asimismo, solicito el apoyo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para realizar la compra de pines y llaveros conmemorativos al centenario, tal y como lo solicité en la audiencia que para tal fin tuve ante ustedes el año pasado. El monto solicitado en esa audiencia fue de Q5000.00, pero solicito que se aumente a **Q8,000.00**, ya que ese renglón sufrió una reducción del 50% de acuerdo con los techos presupuestarios acordados por el Consejo Superior Universitario. Lo programado en el presupuesto del Jardín Botánico con esa reducción nos deja sin los suficientes recursos para realizar las compras consideradas en el plan y las no previstas"*

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Rosales Zamora, y en apoyo a las actividades conmemorativas del Centenario del Jardín Botánico, **acuerda:** autorizar la erogación hasta Q. 8,000.00 de la partida presupuestal de la Administración Central 4.1.06.1.01.1.96 correspondiente a Atención y Protocolo, para reconocimientos, pines, y llaveros conmemorativos para entregar en los actos conmemorativos del Centenario del Jardín Botánico.

# BORRADOR

31.

## DÉCIMO SEGUNDO

BORRADOR

### ASUNTOS VARIOS

#### 12.1 Seguimiento Control de Auditoría Interna del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, Unidad Ejecutora Programa de EDC

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, indica que en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1, Subinciso 8.1.2 de Acta No. 06-2022, de sesión celebrada el 03 de marzo de 2022, se conoció el informe de control de auditoría interna, y en el que Junta Directiva acordó, encomendar al Licenciado Juan Carlos Méndez Rodríguez, Tesorero I y a la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de EDC, atender las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en el oficio con referencia A-040-2022/019D; y que así mismo informen de lo actuado al respecto a Auditoría Interna y a este órgano de dirección, en una fecha que no exceda el 17 de marzo de 2022; sin embargo, por error involuntario se trasladó la información a los profesionales hasta el día 15 de marzo de 2022. Por lo que solicita, una ampliación del plazo para la entrega del mismo.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la información y solicitud presentada por la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, **acuerda**: ampliar el plazo para atender la recomendación emitida por la Auditoría Interna en el oficio con referencia A-040-2022/019D; así mismo informe de lo actuado al respecto a Auditoría Interna y a este órgano de dirección, en una fecha que no exceda el 31 de marzo de 2022, al Licenciado Juan Carlos Méndez Rodríguez, Tesorero I y a la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de EDC.

#### CONSTANCIA DE SECRETARÍA:

El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero, se retiró a las 11:51 horas.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 12:32 horas.